

20 de agosto de 2020

Querido lector,

El Departamento de Salud Pública de San Francisco publicó recientemente [información y orientación](#) para empresas, oficinas y organizaciones comunitarias no relacionadas con el cuidado de la salud sobre qué hacer si alguien en el lugar de trabajo tiene COVID-19. Esta guía se aplica cuando una o más personas de la organización tienen COVID-19 (es decir, dieron positivo para COVID-19 o su proveedor de atención médica les diagnosticó COVID-19) y desarrollaron síntomas dentro de las 48 horas de estar en el trabajo. Si 3 o más empleados dan positivo en un período de 2 semanas, llame al Departamento de Salud Pública al 415-554-2830.

Los puntos clave que los empleadores deben saber sobre cuándo su empleado es positivo para COVID-19:

- Mantener confidencialidad. No dé a conocer la identidad de la persona enferma a nadie en su lugar de trabajo.
- El Departamento de Salud Pública de San Francisco recomienda que los empleadores no pidan una nota o una nueva prueba después de que un empleado complete el aislamiento o la cuarentena.
- Asegure a sus empleados que un empleador no puede despedir, disciplinar o reducir sus horas de permanencia en casa si dan positivo en la prueba, se les pide que se pongan en cuarentena o se autoaislen por COVID-19.

Compartir con sus empleados [este FAQ s de orientación](#) proporcionados por el DPH para los trabajadores que se les ha pedido a cuarentena o aislar, ya que han sido o bien en contacto cercano con una persona con COVID-19 o que han sido diagnosticados con COVID-19 sí mismos. Y asegúrese de que estén informados de los [servicios gratuitos](#) de la Ciudad para [los](#) que pueden ser elegibles si se encuentran en el período de aislamiento y cuarentena.

Los empleadores deben determinar (a) el último día en que la persona diagnosticada con COVID-19 estuvo presente en el lugar de trabajo y (b) el día en que comenzaron sus síntomas. Cualquier persona que haya tenido **contacto cercano** con la persona diagnosticada con COVID-19 dentro de las 48 horas anteriores a que desarrolló los síntomas o mientras presentaba síntomas debe ser excluida del lugar de trabajo y **permanecer en casa durante 14 días** desde el último día en que la persona diagnosticada con COVID-19 fue en el trabajo. Se debe advertir a todos los demás presentes en el lugar de trabajo pero no identificados como contactos cercanos que se autocontrolen para detectar síntomas durante 14 días después del último día en que la persona diagnosticada con COVID-19 estuvo en el trabajo y que se queden en casa y se comuniquen con un proveedor de atención médica si desarrollan síntomas.

Las empresas también deben tomar medidas de limpieza y desinfección a diario y cuando alguien esté enfermo. Los CDC emitieron una [guía sobre la limpieza y desinfección de sus instalaciones](#) y el DPH publicó instrucciones para la [limpieza y la seguridad de los desinfectantes y los desinfectantes aprobados](#). Además, recuerde a todas las personas que aumenten las medidas de higiene (lavarse las manos, evitar el contacto con los ojos / nariz / boca, cubrirse al toser y estornudar) y proporcionar pañuelos, desinfectantes para manos y toallitas desinfectantes a los que se pueda acceder fácilmente en toda la instalación. Los materiales imprimibles están [disponibles aquí](#) y se pueden descargar gratis.

Además, estructurar el entorno laboral para seguir [el protocolo de distanciamiento social](#). Como recordatorio, las empresas deben crear, adoptar e implementar un Plan de Salud y Seguridad (HSP) escrito y cumplir con todos los requisitos relevantes en las Directivas de Salud, Mejores Prácticas y Orientaciones específicas para su industria. Todas las empresas deben continuar visitando el sitio web del Departamento de Salud Pública para obtener actualizaciones sobre [las Órdenes de Salud](#) y las [directivas](#) relacionadas con su empresa a medida que la información se siga actualizando. Se puede encontrar información adicional en [SF . G ov](#) i ncluding enlaces a Equipo de Protección Personal ([EPP](#)) y [señalización orden](#) para su negocio.

Para **mantenerse actualizado** sobre anuncios y recursos relacionados con COVID-19, regístrese para recibir nuestras noticias electrónicas en <https://sfosb.org/subscribe-small-business-e-news> .

En solidaridad,

Oficina de Pequeñas Empresas